

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 22
(27 de julio de 2006)

PRIMERA LEGISLATURA
(Del 1º de mayo de 2006 al 30 de abril de 2007)

PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS
(Del 1º de mayo de 2006 al 31 de julio de 2006)

DEPARTAMENTO DE COMISIONES
COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE
RELACIONES INTERNACIONALES Y COMERCIO EXTERIOR

ÍNDICE

AUDIENCIA: CÁMARA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE	3
A. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA.....	3
APROBADA.....	8

PRESENTES LOS SEÑORES DIPUTADOS: Janina del Vecchio Ugalde, **Presidenta**; Fernando Sánchez Campos, **Secretario**; Mayi Antillón Guerrero, Evita Arguedas Maklouf, Elizabeth Fonseca Corrales, Federico Tinoco Carmona y Ronald Solís Bolaños.

Sustitución: el diputado Alberto Salom Echeverría sustituye al diputado Francisco Molina Gamboa

Asisten también la diputada Nidia González Morera, Grettel Ortiz Álvarez y el diputado Marvin Rojas Rodríguez .

AUDIENCIA: CÁMARA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE

Dr. Luis Manuel Chavarría González
Presidente Junta Directiva

Ing. Erick Montero Vargas
Director Ejecutivo

ASESOR DE SERVICIOS TÉCNICOS:

Lic. Gustavo Rivera Sibaja

LA PRESIDENTA:

Buenas tardes. Al ser las trece horas, iniciamos nuestra sesión.

A. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

En discusión el acta de la sesión N.º 21, el acta de la sesión anterior.

Por el acta, diputado Tinoco

DIPUTADO TINOCO CARMONA:

Muy buenas tardes, señora Presidenta.

Quiero hacer algunas observaciones en lo que respecta al acta del 24 de julio, a la N.º 21, concerniente a mi intervención, que fue mal interpretada, como se puede ver en las actas, por don Alberto Salom, y quisiera agregar algunos aspectos para que quede más claro lo expresado ahí.

En la intervención donde dice: “Primero quiero decir que nuestro Partido Liberación Nacional, nosotros sí tenemos una visión de partido”. Y así lo entendió

el 47% de los que estamos aquí representando ese partido, en este Parlamento, me estoy refiriendo no al aspecto electoral.

Con relación a mi interpretación del Programa del Partido, eso está en la página 12, renglón décimo, referente a las interrogantes de quién va a pagar la factura, si el sistema democrático, yo quería decir ahí en cuanto a la pregunta del diálogo que, actualmente, están dadas las condiciones para el mejor diálogo, no conforme se agudiza el conflicto.

Don Alberto me decía que él estaba dispuesto a retirarse si yo le demostraba que en el Programa del Partido hablaba del referéndum de la calle. Obviamente, el programa del Partido, y que ninguno de sus dirigentes lo ha dicho, pues yo me di a la tarea de investigar eso, yo sabía que en el Programa no lo decía, porque a eso se refiere mi intervención. Entonces, yo tengo una nota al respecto.

Calle o Parlamento. En una intervención que hice en la Comisión de Asuntos Internacionales señalé la importancia que tiene el trabajo serio de los diputados en la apertura de espacios reales de diálogo y cité al Partido Acción Ciudadana. En su introducción indica que la participación ciudadana debe darse en el marco del ordenamiento jurídico, lo cual implica un cuestionamiento de la famosa tesis del referéndum de la calle.

Celebré esa concepción del PAC que corresponde a como debe ser y es la conducta de todos los partidos democráticos, a raíz de ese señalamiento que por lo demás, solo pretendía llamar la atención en la contradicción que implica esa tesis con el famoso referéndum de la calle.

El diputado don Alberto Salom disputó con una diatriba muy confusa y de la que solo puede entender que yo dije que el PAC ha invocado el referéndum de la calle, confrontado con su Programa.

Yo lo único que deseaba era exaltar la tesis de que por más protestas que hagamos y por más variadas que sean las protestas callejeras, en una democracia, lo que debe prevalecer siempre y siempre es el ordenamiento jurídico, como lo señala el Programa del Partido Acción Ciudadana.

En una democracia, las decisiones no se toman al calor de los gritos de la calle, se deben tomar en el seno del Parlamento, que es donde los ciudadanos depositaron la función legislativa, pero ya que el diputado Salom lo pide, que le señale algunas contradicciones entre lo que su Programa dice y lo que sus militantes o algunos pensaban del referéndum de la calle, le recuerdo que algunos líderes sindicales y gremiales de su Partido participan de estas tesis del referéndum de la calle. Por ejemplo, el líder Jorge Arguedas, que fue aspirante a candidato a diputado por el PAC y es parte igual a la que don Fabio, de una organización, dice estar dispuesto a llegar a las últimas consecuencias, que sí cree en el referéndum de la calle.

Yo no quiero exacerbar las discrepancias entre nosotros, pero si de verdad vamos a trabajar para abrir espacios de diálogo real, que es lo que más urge en Costa Rica y que parece que a nadie le importa de verdad la clarificación de esta cuestión, es de vital importancia.

Hoy, en la Comisión de Internacionales, al calor de una aclaración mía a palabras del diputado Alberto Salom, la señora diputada Elizabeth Fonseca dijo algo que no puedo dejar sin responder.

Decía yo ahí que en una democracia lo que debe definir es el Parlamento electo por el voto de los ciudadanos, y no la calle por más importante o legítima que sea una protesta de un grupo o sector.

La señora Diputada que, además, es historiadora, respondió que tanto la calle como el Parlamento son válidos para decidir, cuando en el Parlamento no funciona el diálogo. Puso de ejemplo la independencia de la India, con el Mahatma Gandhi.

Me extraña que una historiadora interpole la India bajo el férreo colonialismo inglés, donde no había libertad ni democracia alguna y la situación de Costa Rica actualmente, donde existe una democracia, los ciudadanos eligen a sus autoridades legítimas, nos rige una Constitución Política y nos debemos a un Estado de Derecho.

No, doña Elizabeth, frente a la disyuntiva de democracia o calle, no caben subterfugios, no caben juegos de palabras, no caben metáforas ni comparaciones absurdas. En una democracia ya todos sabemos que la protesta es válida para que los ciudadanos manifiesten sus opiniones y desavenencias, su oposición a determinadas tesis. No es a esa situación a que aludo yo, ni siquiera si en ciertos casos se desbordan los movimientos y se producen actos de violencia. Sería muy pueril estremecerse por esas cosas.

Lo que yo sostengo, señor Presidente, señoras y señores diputados, es que una tesis que diga, en las actuales condiciones de Costa Rica, que si el Parlamento no favorece una determinada tesis queda el recurso del llamado referéndum de la calle, me extraña mucho que en este Parlamento esto no motive el debate y que más bien, lo que hemos escuchado de parte de unos diputados es la apelación a las calles.

Ya sabemos que los parlamentos son muy sensibles a la fuerza de las calles. Y entiendo por qué se prefiere no hablar de ello. Pero hoy, que consideramos algunos que la tarea más importante que tenemos enfrente es la de trabajar por abrir canales de diálogo real entre los distintos sectores y el Gobierno de la República, ¿cómo podemos hablar de diálogo de verdad si no creemos en la democracia? ¿Cómo puede funcionar el diálogo si más bien se está dispuesto a quebrar el sistema democrático?

Yo no tengo por qué dudar de su fe democrática, doña Elizabeth, como no dudo de que plantea el Programa del PAC, que reafirma la tesis de participación ciudadana dentro del ordenamiento democrático, pero, yo siento que usted, como el señor Salom, viven una cierta confusión, una cierta dificultad entre la democracia y la calle. Una confusión que para mí no tiene, por más difíciles que sean o vayan a ser las circunstancias. Por lo menos, me queda clara esa confusión y recuerde que, más que para nosotros mismos, los diputados hablamos para la nación, hablamos para los costarricenses.

Esos son mis comentarios. Don Alberto me interpretó a mí y él puede ver en el acta, textualmente, que lo que él me aludió a mí fue una mala interpretación.

LA PRESIDENTA:

Muchas gracias, Diputado. Se toma nota.

DIPUTADO TINOCO CARMONA:

Gracias.

LA PRESIDENTA:

¿Alguien más por el acta? Diputado Salom.

DIPUTADO SALOM ECHEVERRÍA:

No quisiera alargar esto para escuchar a los compañeros que tienen audiencia hoy, pero en el acta que estamos revisando, se va a quedar con las ganas, don Federico, de que me retire de la Comisión, porque lo dije porque estoy tan seguro de mis compañeros, que lancé ese desafío, no porque tenga ganas de retirarme de la Comisión, cosa que no voy a hacer, y se va a quedar con las ganas don Federico.

Lo que dije fue: “si algún diputado de Acción Ciudadana, cualquiera que haya hablado del referéndum de la calle”, yo le digo que, en honor a la verdad, para satisfacción tal vez de doña Janina, me retiro de esta Comisión. Así es que, desde luego, mi partido es muy diverso y hay mucha gente que puede hacer alusión al referéndum de la calle, que por lo demás, les voy a decir algo, yo, en lo personal, no tengo nada en contra de eso; lo que sí estaba subrayando y vuelvo a subrayar es que para nosotros es muy importante y fundamental que la democracia parlamentaria fluya, que aquí se dé un debate como el que todo Costa Rica está esperando con relación al Tratado de Libre Comercio, sin cortapisas, sin limitaciones de ninguna naturaleza. Ese es el centro de la cuestión y no otro.

Muchas gracias.

LA PRESIDENTA:

Muchas gracias.

Me está pidiendo la palabra la diputada Arguedas y doña Elizabeth Fonseca, por el acta. Yo les ruego que sea exactamente por el acta a lo que se van a referir, porque hoy tenemos una sesión en la cual tenemos que aprovechar muy bien el tiempo, tenemos ya aquí a los señores de la Cámara de Productores de Leche, que queremos escuchar, y recordemos que como tenemos hoy Plenario, exactamente, a las 2:45, yo debo levantar la sesión. Por eso les pido que seamos muy concisos en esta etapa, por favor.

Diputada Arguedas.

DIPUTADA ARGUEDAS MAKLOUF:

Gracias, señora Presidenta.

Por el acta, yo quería únicamente aclarar, porque en la sesión del lunes 24 de julio se reiteró, por algunos compañeros diputados y diputadas, que no era lo más conveniente solicitar a los comparecientes las respuestas por escrito, y eso me acuerdo que fue dicho en varias oportunidades.

Quiero aclarar lo siguiente: específicamente deseáramos que todas las respuestas a nuestras consultas se hicieran en forma verbal, pero lamentablemente, por razones de tiempo y por una resolución, de la cual nosotros tenemos copia, de cómo iba a ser el procedimiento interno de esta Asamblea Legislativa, en el caso personal, son muchas las preguntas, son muchas las consultas que quiero hacer y que quiero realizar a los diferentes comparecientes.

Por eso, en algunas oportunidades, cuando no es el tiempo razonable o no existe el tiempo necesario para la contestación, lógicamente veo como un asunto de lógica que esas respuestas, que no quedaron verbalmente, se puedan conocer por escrito. Eso inclusive se puede incorporar, como se hace, al expediente y es información valiosa, en mi caso, que no quiero dejar de tener, y en el caso — considero— de los demás diputados y diputadas, también es una información que pueden revisar, porque se agrega al expediente.

Gracias, señora diputada Arguedas.

Diputada Fonseca.

DIPUTADA FONSECA CORRALES:

Muy buenas tardes, a los señores productores de la Cámara de Productores de Leche, que ya los tenemos aquí esperando. Disculpen ustedes estas conversaciones entre nosotros, pero al escuchar las palabras del diputado Federico Tinoco, no me queda más que responderle brevemente algo: en el Partido Acción Ciudadana tenemos toda clase de gente, Federico, gente que viene de los sindicatos, gente que viene de todos los sectores sociales. El Partido Acción Ciudadana es como Costa Rica, es decir, ahí hay de todo, y bendito sea Dios, eso es lo que nos hace fuerte.

Segundo: lo hemos dicho, y yo especialmente, con toda claridad, en una entrevista o a una pregunta que me hizo el periódico *Al Día*, lo dije con claridad: lo que ocurre en la Asamblea influye en lo que va a pasar en la calle. Si aquí el diálogo funciona, la calle se tranquilizará; si aquí no funciona, la calle se calentará, y lo que pase en la calle también va a influir en lo que suceda en la Asamblea.

Entonces, esa es la regla. Además, ustedes tienen que tener claro que los pueblos, cuando no encuentran las vías adecuadas, tienen derecho de manifestarse democráticamente, en la calle y donde sea. Si la India —ahí termino— no hubiera emprendido la resistencia pacífica bajo Gandhi, todavía sería colonia británica.

Gracias.

LA PRESIDENTA:

No más. Ya se ha hablado suficientemente del asunto, vamos a iniciar. Les ruego que comencemos ya la sesión. Estamos hablando de cosas que no son del acta, por favor.

¿Se considera suficientemente discutida? Se toma nota de toda la información que se nos ha dado.

APROBADA.

Esta tarde tenemos la visita de los representantes de los productores de leche. Nos sentimos muy complacidos de que nos estén acompañando esta tarde y poder tener la información de primera fuente de las reflexiones que ustedes hayan podido hacer alrededor del texto, del Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica, Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana.

Les vamos a explicar la metodología. Utilizamos media hora para escucharlos a ustedes y luego una hora para las preguntas y respuestas, por parte de ustedes y de los diputados.

Como hoy tenemos Plenario, según lo dije anteriormente, a las 2:45 en punto hay que cerrar esta sesión; por eso, les voy a pedir a todos, a ustedes y nosotros mismos, que hagamos un esfuerzo por ser muy concisos, para limitarnos al tiempo que tenemos dispuesto para la sesión.

Les voy a pedir que se presenten, para que queden aquí sus nombres consignados en el acta e inmediatamente ustedes tienen la palabra. Adelante.

DOCTOR LUIS MANUEL CHAVARRÍA GONZÁLEZ:

Muy buenas tardes, muchísimas gracias, muy complacido de estar aquí presente, en este Plenario. Mi nombre es Luis Manuel Chavarría González, soy el Presidente de la Cámara Nacional de Productores de Leche.

INGENIERO ERICK MONTERO VARGAS:

Buenas tardes. Erick Montero, Director Ejecutivo, Cámara Nacional de Productores de Leche.

DOCTOR LUIS MANUEL CHAVARRÍA GONZÁLEZ:

Sin más, quisiera reiterar el agradecimiento por esta oportunidad que se nos da al sector, creemos que es uno de los pasos importantes y una de las instancias más valiosas que hay en este momento, son estas audiencias. Definitivamente, para la Cámara de Productores de Leche y del sector lácteo en general, el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos de Norteamérica es un tratado sumamente importante, es ya de todos sabido que es nuestro mayor socio comercial. Le hemos brindado, desde hace varios años, toda la atención y la importancia, todo el empeño que se merece.

El trabajo que siempre hemos tratado de desarrollar en torno a este Tratado, hemos procurado hacerlo lo más despolitizado, lo más despasionado posible y con la mayor claridad posible. Creemos que, si se me permite el término, se ha satanizado demasiado, veo que hay muchas opiniones muy polarizadas, yo creo que nosotros tratamos de tener una posición un poco más comedida y nos hemos dedicado, básicamente, a analizar lo que a nosotros nos atañe.

Creo que esto es lo más importante de resaltar de la filosofía o de la visión que ha tomado la Cámara de Productores de Leche con respecto a este punto.

Para no quitarle más tiempo a nuestro Director Ejecutivo, que es el que va a hacer la exposición, tendiente a exponer o tratar de que ustedes vean cuál es la posición y en qué nos puede afectar, le cedo la palabra a don Erick Montero.

Gracias.

INGENIERO ERICK MONTERO VARGAS:

Muy buenas tardes y gracias por la oportunidad de compartir con nosotros nuestra visión sobre este importante acuerdo comercial.

Durante esta exposición, vamos a tocar rápidamente una gran cantidad de temas que tienen gran importancia y relevancia en relación con sus interrelaciones con el CAFTA. En primer lugar, les vamos a hablar del mercado mundial de productos lácteos, del sector lácteo de los Estados Unidos, el sector a nivel centroamericano, la importancia sectorial de la negociación, los resultados de las negociaciones y la necesidad de implementar una agenda complementaria para aumentar la competitividad del sector.

En relación con el mercado mundial de lácteos, tiene varias características que lo hacen único. En primer lugar, es concentrado, únicamente seis países producen más del 65% del total mundial de leche. Cuatro países son responsables del 70% de las exportaciones. Una empresa, únicamente una empresa exporta el 35% de las exportaciones mundiales. Es residual, dado que únicamente menos del 10% de la producción mundial se comercializa internacionalmente. Es considerado como altamente volátil, dada la concentración de la producción en las exportaciones, que afectan los precios internacionales en forma significativa.

Otra de las características más relevantes es la altísima injerencia estatal, dado que el apoyo gubernamental en el sector agropecuario alcanza en los países desarrollados su máxima expresión en el sector lácteo, que recibe en promedio los mayores subsidios, tanto a la producción como a las exportaciones.

Aquí, a modo de ejemplo, esta es la estructura relativa de los desembolsos y subsidios y apoyo internos que recibe el productor de los países desarrollados, consignados en OCDE. Noten que la leche es el producto que más subsidios recibe, con un 29%, y si sumamos la leche con la carne de bovino, el sector ganadero recibe prácticamente un 50% de los subsidios.

En relación con las tendencias, podemos ver que en los períodos de análisis 86-88, así como en 1997, los montos del equivalente de subsidio al productor son astronómicos y tienen una muy leve tendencia a disminuir, alcanzando cifras superiores a los cuarenta y cinco mil millones de dólares para el sector lácteo.

En cuanto al sector lácteo de los Estados Unidos, queremos resaltar que, como país, Estados Unidos es el mayor productor del mundo, es ciento tres veces más grande que la producción de Costa Rica.

Como características más relevantes de este sector, tenemos la concentración de las fincas, dado que en 1993 estaban censadas ciento sesenta

mil fincas, y en el 2001 se registraron diecisiete mil, y también que el 8% de las fincas producen el 60% de las leches, es decir, son megalecherías altamente tecnificadas.

Otra de las características es el aumento en la producción por vaca, que se ha dado de un 12.5% en un período de seis años. Como tendencias de mercado, tenemos que la leche fluida va en descenso, mientras que el consumo de los demás productos lácteos se ha incrementado significativamente.

Las políticas estatales que están plasmadas por distintos programas, a los que después me referiré, lo que hacen es mantener artificialmente altos los precios pagados al productor.

Como país, exporta el 5% de la producción, principalmente productos commodities o genéricos.

Tienen una gran cantidad de programas de apoyo, me voy a referir muy rápidamente a algunos de ellos, como el Programa MILKPEP, que son programas de capacitación. Hay otros programas, que como el Check-off, que es el cobro de un impuesto a las importaciones de productos lácteos, para financiar otros programas. Tienen estudios de gran actualidad y trascendencia vinculados con el sector lácteo.

En el tema de salud animal, tienen una gran cantidad de iniciativas para controlar enfermedades infectocontagiosas, tales como la tuberculosis. Tienen programas para promover internamente sus productos, como el caso de la leche fluida, de todos conocidos muchos de los programas en donde salen actrices famosas o actores de cine o deportistas con un bigote de leche; eso es parte de ese proceso.

Hay programas para el manejo mejorado de datos sobre inventarios y precios. Tiene incentivos de calidad ambiental. Están trabajando muy fuertemente en productos orgánicos y en programas para reducir el precio de forrajes y de piensos.

En este cuadro, que me voy a referir muy rápidamente a él, pero se lo dejo para su estudio, está plasmado cómo funciona todo el sistema de subsidios de los Estados Unidos. Noten que en la primera línea está un precio de soporte y un precio objetivo. Entonces, todo el mecanismo funciona cuando el mercado no puede llegar a esos precios, cómo el Estado apoya para que, automáticamente, mediante mecanismos previamente establecidos, puedan alcanzar ese precio objetivo.

Nótense, por ejemplo, que los aranceles dentro de cuotas son razonables, pero fuera de cuota, son muchísimo más altos que los que nosotros tenemos en nuestro país. En este caso, la manteca 112%; en el caso del queso son 84%; en el caso de la leche en polvo descremada, el 2.68%.

Como mercado, los Estados Unidos tiene alguna relevancia para nosotros en el sentido de que lo consideramos un mercado étnico. La población latina, a partir del año 2003, se convirtió en el segundo grupo étnico del país. Se estima que en el 2050, la cuarta parte de la población de los Estados Unidos va a ser latina. Los ingresos disponibles de los hispanos, en promedio, en el año 2002, han sido estimados en catorce mil ciento cincuenta dólares por persona, por año, lo que significa que es casi tres veces superior al ingreso per cápita de nuestro país, que es el más alto de la región y, sobre todo, que hay una muy fuerte tendencia del crecimiento de los productos alimenticios étnicos en este mercado, en donde se destacan los quesos, confeccionados con métodos artesanales.

En este cuadro pueden ustedes ver cómo está compuesta la población de los Estados Unidos, esto es a nivel de condado. Los cuadros que tienen rojo, significa que más del 50% de sus habitantes son hispanos. Los que tienen anaranjado, entre un 25% y 50%. Los que tienen un amarillito más oscuro, de un 12.5% a un 25% y los amarillos, de un 6% a un 12.5%, o sea, noten cómo hay una gran concentración de población hispana en ciertas zonas, pero también hay mercado en el centro de los Estados Unidos y en el Noreste de los Estados Unidos que tienen un altísimo ingreso per cápita, que puede ser, eventualmente, interesantes para cualquier sector que pueda participar en este segmento.

En relación con las características de nuestro sector a nivel nacional, tenemos que, a partir de la década del 90, la producción regional de leche se ha incrementado significativamente, en forma constante, durante este período de tiempo. Salvo pequeños problemas de índole climático, como el que se dio en el año 2002-2003, la producción de leche a nivel centroamericano es creciente y se está aprovechando la infraestructura natural que tienen nuestros países para poder dar alternativas de producción y de crecimiento, especialmente en otros países, que son mucho más pobres que el nuestro.

La producción a nivel regional está mucho más distribuida que lo que generalmente la gente piensa. Los comentarios que recibimos es que Costa Rica debe ser como el mayor productor de la región, y todos los demás producen un chorrillo de leche, pero esto no es así, Costa Rica produce el 28.3% de la leche de la región; seguidamente, Nicaragua, que ha sido uno de los países emergentes, más importantes en la producción de leche, con 24.1%; Honduras, con un 22.5%; El Salvador, con 14.8% y, finalmente, Guatemala, con un 10.2%. La producción regional es de 2.7 millones de toneladas métricas, con una tasa de crecimiento de 22.3% del año 2000 a la fecha, y un 77.7% desde principios de la década de los noventa.

Sin embargo, y con esta característica quiero iniciar, realmente, la reflexión sobre las implicaciones que esta negociación tuvo para nosotros, nos vimos embarcados en un mismo barco, con socios comerciales que tenían características totalmente distintas de las nuestras. Vemos cómo en el caso de Guatemala, son importadores netos de productos lácteos, que tienen un déficit en

su balanza comercial de 85.91 millones de dólares. En el caso de Honduras, que si bien es cierto, es un gran productor de leche de la región, todavía hay un desbalance interno importante, que les deja un déficit de la balanza comercial de productos lácteos de 40.4 millones de dólares. En el caso de El Salvador, que es el país más pequeño, pero más poblado, y que tiene una producción importante, sigue teniendo déficit de 85.3 millones de dólares. Únicamente en el caso de Nicaragua, por un fenómeno más de situación económica interna, ellos están exportando casi la mitad de su producción, pero eso es porque no tienen capacidad adquisitiva para comerlo o comprarlo internamente, entonces está generando flujos comerciales, principalmente hacia El Salvador, que tiene una moneda dura y que les es sumamente atractivo, que tiene una balanza comercial de once millones de dólares.

En el caso nuestro, durante muchísimos años y en forma sostenida, hemos tenido una balanza comercial positiva, teniendo exportaciones por 27.4 millones de dólares para este año en particular, importaciones por 24.37. Es de notar que estas importaciones, básicamente, son de productos que no labora la industria nacional, como es leche condensada, frutas evaporadas, algunos tipos de quesos muy sofisticados, madurados, y donde nos han estado golpeando más fuertemente es con las leches maternizadas, que la están utilizando para otros fines y no para los que originalmente fueron creadas.

En relación con las importaciones de productos lácteos para la región, vemos cómo más del 70% de los mismos, tanto del equivalente de litros de leche fluida como millones de dólares, vienen de socios extraregionales.

Estamos importando una variedad importante de mercados, comenzando por México, de la región, menos del 30%. México es el principal socio extraregional, con un 22.6%; Nueva Zelanda, con 16.1%; los Estados Unidos, con 12.2%; la Unión Europea, un 12%; Australia, Panamá y Chile son otros socios comerciales significativos.

Es de resaltar que cuando iniciamos las negociaciones, ya la presencia de los Estados Unidos con productos lácteos era importante, era significativa.

Como destino de las exportaciones centroamericanas, esto es un concepto muy importante que ustedes deben comprender. Vemos que la gran mayoría, casi el 80%, tanto de equivalentes de litros de leche fría como millones de dólares, tiene como destino la misma región centroamericana, o sea, esto significa que para nosotros, como país, era sumamente importante poder defender el mercado centroamericano que es, en primera instancia, nuestro mercado natural, y eso le da una característica muy especial y una complejidad muy alta a la negociación, dado que por un lado, teníamos como socios de esta aventura a cuatro países que, en términos generales, eran importadores netos de productos lácteos y que, adicionalmente, nuestro principal mercado eran esos mismos cuatro países.

Aquí podemos ver cuál es el destino de las exportaciones. Ahora me quiero referir, muy rápidamente, a algunos aspectos de gran importancia, que tiene el CAFTA para nuestro sector.

En primer lugar, vemos que si medimos el coeficiente de dependencia alimentaria, que es el porcentaje de que un país depende de las importaciones para abastecer sus necesidades, vemos que la región, como un todo, es altamente dependiente en el tema de lácteos, es decir, un 41.08% de las necesidades de consumo de la región tienen que ser abastecidas por importaciones. Vemos que esto se agrava en algunos países, como en El Salvador, con un 46.96%; Guatemala, un 75.26%; Honduras, un 24.15%; Nicaragua, un 30.18%, a pesar de que exporta muchísimo una parte muy significativa de su producción.

En cuanto a producción nacional de exportaciones tenemos que Centroamérica únicamente exporta el 11.8% de su producción, haciendo la salvedad a la que me referí previamente, de Nicaragua, que exporta casi el 50% de su producción, los otros países estamos en rangos relativamente pequeños en relación con la capacidad de exportador extraregional que tenemos, pero por otro lado, tenemos otra alta complejidad en términos del esquema arancelario centroamericano para el sector lácteo, que es caracterizado por la ausencia de una estrategia regional, a nivel de compromisos multilaterales.

Esto significa que tenemos grandes diferencias arancelarias tanto en lo que son los aranceles consolidados, que son diferentes en cada país, como en los aranceles aplicados, que también son diferentes en cada país y en cada producto. Eso nos crea una gran desventaja a la hora de unificar una política arancelaria en el marco de la Unión Aduanera, que es otro de los procesos que tiene una altísima relevancia y significancia para un sector como el nuestro.

Adicionalmente, en todo este proceso, no ha habido claridad sobre cuál es la mecánica para utilizar y poder aplicar una política de modernización arancelaria, creando muchísima incertidumbre sobre la voluntad política para renegociar a nivel de la OMC algunos rubros sensibles para los cinco países de la región.

A modo de ejemplo, las barras azules son los aranceles consolidados que, como todos ustedes saben, son los niveles máximos que un país puede aplicar, de acuerdo a su negociación con la OMC, y las barras rojas son los aranceles aplicados.

Entonces, ven ustedes cómo, para un producto en particular, como la leche fría, existe muchísima disparidad.

Aquí, en una forma muy interesante, quisiera recalcar que en términos del precio de los productos lácteos, le podemos brindar la información a cualquiera de ustedes, los costarricenses son los productos más baratos de la región y de muchísimos países del mundo.

Esta situación nos lleva a una decisión de alta complejidad: para poder hacer la armonización a nivel regional, existen varias formas de hacerlo. Una es aplicando esta barrita azul, que está aquí, que es al menor arancel aplicado, que es lo más fácil, pero como mencioné previamente, al ser el mercado internacional tan distorsionado, significaría la ruina para nuestro sector.

Otra alternativa es el menor arancel consolidado, así como un arancel consolidado promedio o el mayor arancel aplicado o el mayor arancel consolidado.

Nosotros, como sector que estamos organizados sistemáticamente desde 1986, hemos puesto sobre la mesa alternativas o propuestas para armonizar, que no han sido contestadas ni por los ministros de Agricultura ni por los ministros de Economía o responsables de la integración económica centroamericana y para nosotros es de vital importancia poder llegar a un acuerdo en este tema, porque si no, las vinculaciones de este tema con el CAFTA y otros acuerdos comerciales, realmente, nos pondrían en una situación de desventaja sumamente significativa.

Ahora nos vamos a referir muy rápidamente a los antecedentes y a cuál fue la estructura de la negociación del CAFTA. Para aclarar, los tomadores de decisiones fueron los gobiernos. La negociación, por primera vez en la historia de nuestro país, fue planteada entre dos partes; eso significa que los Estados Unidos constituía una y Centroamérica como un todo, constituía la otra parte.

En otras oportunidades hemos negociado en bloque, y al final de cuentas, cada uno de los países, al final de la negociación, tenía la posibilidad de negociar bilateralmente con el otro país dos aspectos fundamentales como eran el programa de acceso a mercados y las normas de origen. En este caso, lo que significaba era que nosotros primero teníamos que formar una posición nacional; después, lograr que esa posición nacional fuera consensuada con el resto de países de Centroamérica para formar la posición de Centroamérica, para después ir a negociar con los Estados Unidos.

Como sector privado, participamos activamente en todo el proceso de consulta y negociación, la modalidad de cuarto adjunto que todos ustedes conocen.

Como antecedentes a esta negociación, también, en ese momento, los Estados Unidos se encontraba negociando varios tratados de Libre Comercio, entre los cuales y con especial significancia me quiero referir al de Australia, con el cual, Estados Unidos quería excluirse, dado que creía que tenía desventajas competitivas o significativas, y estaban colocando todo su capital político para lograrse excluir de esta negociación, como efectivamente lo lograron, además de Israel y Marruecos.

Estos resultados, obviamente, tenían una gran implicación y podían...

LA PRESIDENTA:

Le quedan cinco minutos.

LICENCIADO ERICK MONTERO VARGAS:

Yo tengo diez.

DIPUTADA FONSECA CORRALES:

Nos demoramos hasta la una y cuarto, una y veinte, para que ellos empezaran su exposición, por el tiempo que se perdió hablando por el acta, o que se ganó...

LA PRESIDENTA:

Diputada, yo no tengo ningún problema en que le extendamos el tiempo al compañero, solo que será menos tiempo para los diputados porque tenemos que cerrar la sesión a las 2:45, pero podemos extenderse.

DIPUTADA FONSECA CORRALES:

Por parte de la Fracción del PAC, preferimos escuchar a los señores en su audiencia, respetando todo lo que ellos han preparado y tener menos tiempo nosotros.

LA PRESIDENTA:

Perfecto. Compartimos eso, estamos escuchando con gran atención, Diputada.

DIPUTADA ANTILLÓN GUERRERO:

Doña Janina, por el orden, también Liberación Nacional avala exactamente la misma posición.

LA PRESIDENTA:

Muchas gracias. Puede continuar.

LICENCIADO ERICK MONTERO VARGAS:

Gracias.

También, un antecedente significativo es el tratamiento que se había dado a los productos lácteos en otras negociaciones, como fueron el NAFTA y el

Tratado de Libre Comercio con Chile, en el cual, en el primer caso, con el NAFTA, Canadá prácticamente queda con una exclusión técnica, pero en el caso de México, los plazos de desgravación eran de quince años, y en el caso de Chile, el acceso negociado fue de diez años.

También, como una premisa a esta negociación, se decide, por parte de los gobiernos, que al tema de subsidios y de ayudas internas se remitiría o se referiría únicamente OMC y no sería parte de la discusión de este acuerdo comercial. Adicionalmente, tuvimos un antecedente, creo que fue nefasto para los países centroamericanos, como fue el cierre de la negociación con Chile, en el cual, este país sudamericano, en términos de productos lácteos, le concede una asimetría a los Estados Unidos y le da plazos de desgravación mayores a ellos que los solicitados por el mercado chileno.

Al iniciar la negociación, el sector lácteo nacional se plantea algunos objetivos generales y otros específicos. En primer lugar, lo que queríamos era proteger el mercado lácteo nacional, así como el mercado centroamericano, que como les expliqué, es nuestro mercado nacional. También queríamos explorar o lograr oportunidades en el mercado étnico de los Estados Unidos, y por otra parte, queríamos presionar o condicionar la Unión Aduanera de Centroamérica para el ordenamiento del mercado, por los antecedentes que les acabo de comentar en relación con los aranceles, que no están armonizados a nivel regional, prepararnos para una eventual renegociación de esos aranceles en la OMC y no hay que olvidar que, en ese momento, el tema del ALCA todavía tiene un tema relevante en el contexto internacional. Asimismo, era muy importante para nosotros fortalecer la organización local y a nivel regional.

Como objetivos específicos, por las explicaciones que en su oportunidad se dieron, queríamos excluir del Tratado a todos los productos lácteos sensibles para el sector, con la intención de salvaguardar el mercado nacional y regional, para poder tomar una decisión sobre cuáles eran los productos sensibles, además de las consideraciones mencionadas del mercado internacional; hicimos una evaluación de todos los productos a nivel nacional y para poder ser clasificados como sensibles, tenían que cumplir con dos características: uno, que al menos significaran un 80% de residuo nacional, y dos, que significaran al menos un 60% de la generación de utilidades de las empresas, es decir, lo que queríamos era proteger a las empresas en los productos que más materia prima requerían y que tuvieran rentabilidad.

Por otra parte, como les comenté, necesitábamos consolidar una posición nacional, una adecuada argumentación técnica y apoyo político, para posteriormente, poder buscar consolidar una posición a nivel regional. Y finalmente, como nos lo pidieron los negociadores, en ese momento, que nosotros deberíamos de sentarnos a discutir con nuestros homólogos de los Estados Unidos, como efectivamente hicimos en un proceso largo y complicado, con la Federación Nacional de Productores de Leche de los Estados Unidos, con los

cuales buscábamos un acuerdo de mutuo beneficio mediante algunas iniciativas de comercio administrado.

Nuestro sector tiene una Federación Centroamericana del Sector Lácteo, formada en 1986, que se llama FECALAC, que ya les mencioné que, obviamente, nos apoyaba la exclusión de los productos de alta sensibilidad, que son las leches frías, yogurt, cremas ácidas, quesos frescos, quesos rallados, fundidos, mozzarella y cheddar. Y lo que estábamos proponiendo era iniciar un primer acercamiento comercial a través de contingentes, manteniendo un arancel de nación más favorecida para estos productos de alta sensibilidad o de otros productos de alta sensibilidad, en donde Centroamérica importaba productos como el caso de las leches en polvo maternizado, otros quesos madurados y helados.

Como parte de la estrategia de negociación también estábamos tratando de que quedaran plasmados en el acuerdo la aplicación de medidas contra subsidios y apoyos, como una salvaguarda especial agrícola que se aplicara mientras existieran programas de apoyos internos y subsidios en los Estados Unidos, así como que los contingentes establecidos debían de hacerse como un acuerdo con las cámaras del sector de cada país centroamericano.

Como resultados de un proceso de más de un año de intenso trabajo, se pueden destacar los siguientes:

En primer lugar, la aplicación regional del tratamiento acordado. Eso es muy importante porque el sector lácteo fue el único sector que pudo cerrar, bajo los mismos parámetros, su negociación.

En segundo lugar, se logra el plazo de desgravación más largo, de veinte años, con el mayor plazo de gracia, de diez años. Se definen contingentes en ambas vías, que en el caso de Costa Rica, son de mil cincuenta toneladas métricas, con una tasa de crecimiento anual de un 5% y se establece, como una compensación, al no poder tener ninguna regulación sobre los subsidios, una salvaguarda especial agrícola por volumen, que es un mecanismo para cuando hay importaciones masivas o subsidiadas en perjuicio de la producción nacional de bienes sensibles.

Esta salvaguarda especial agrícola se activa con un volumen de activación del 30% del contingente vigente, a partir del año once y subsiguientes.

Como una explicación adicional a este mecanismo, durante los primeros cinco años de aplicación de la salvaguarda especial agrícola por volumen, se aplica el cien por ciento del arancel de nación más favorecida durante estos cinco años. Durante los siguientes tres años, se aplica un 75% de este arancel de nación más favorecida, y durante los últimos dos años del Programa de Desgravación se aplica un 50% de diferencia entre el arancel de nación más favorecida.

Adicionalmente, queda plasmado en el acuerdo una posible revisión de este acuerdo, la parte del sector lácteo, al año catorce y al año veinte, y queda establecido que los subsidios a la exportación sean eliminados siempre y cuando el país no permita el acceso a su mercado de productos subsidiados de terceros mercados.

En blanco y negro, cada uno de los países de la región. Tuvimos la oportunidad de atender las sensibilidades internas y distribuir las mil cincuenta toneladas o su equivalente en distintos productos. En el caso nuestro, no existe un contingente para leches fluidas, existe un contingente de doscientas toneladas para leches en polvo, cero para yogurt y natillas, ciento cincuenta para mantequillas, cuatrocientos diez para quesos, ciento cincuenta para helados y ciento cuarenta para otras partidas de lácteos.

Esto lo hicimos de forma tal, que la importación de este contingente no impactara a un solo producto, es decir, mil cincuenta toneladas distribuidas de esta forma, creemos que no afectan al mercado nacional, pero si ingresaran mil cincuenta toneladas como leche en polvo, podrían crear una situación de mercado sumamente compleja.

Los otros países modifican ligeramente sus montos en atención a sus intereses de acceder el mercado de los Estados Unidos, es el caso específico de Nicaragua, que tiene los contingentes más altos porque ellos estaban muy interesados en poder exportar queso morolique al mercado de los Estados Unidos.

En el caso de los contingentes que nosotros solicitamos a los Estados Unidos, lo hicimos en una forma más amplia, dado el sistema que ellos utilizan para clasificar los productos lácteos. Entonces, en lácteos líquidos, solicitamos cuatrocientas cincuenta toneladas, que eso nos permitiría ingresar con leche fría, con natilla, con yogurt, en polvo. Para el mercado nostálgico solicitamos cincuenta toneladas; en mantequilla, otras cincuenta; en quesos, doscientos cincuenta; en helados, cien toneladas; en otras partidas lácteas de los capítulos 041922, ciento cincuenta para las mil cincuenta toneladas que recíprocamente nos concedimos.

Los otros países atendieron también a su situación de mercado y solicitaron lo correspondiente de acuerdo a sus intereses.

Una de las preguntas tal vez más significativas es por qué no existe en el intercambio de esos contingentes, una asimetría, por qué los Estados Unidos nos da lo mismo que nos solicitó, o sea, que las cifras son iguales, pero aquí queda plasmada cuál es la realidad en el momento de la negociación.

El volumen del contingente para el año 2003, con cifras del año 2002, perdón, es equivalente a cinco millones setecientos setenta mil kilos, y ellos, para ese año, estaban exportando diecinueve millones de kilos, ya, al mercado centroamericano, de tal forma que los contingentes concedidos por

Centroamérica, únicamente cubren el 30% del acceso real que ya tenía Estados Unidos a ese mercado, es decir, que solo le dimos acceso en condiciones preferenciales a una tercera parte de lo que ya estaba entrando al mercado, cosa que es una regla totalmente atípica en una negociación de esta naturaleza, porque siempre se respeta el acceso que al momento de la negociación se tenga, para que se dé libre comercio.

En cambio, para este año, 2002, el volumen que Centroamérica le exportó a los Estados Unidos era de 2.5 millones de kilogramos, y logramos 5.9 millones de kilogramos como contingente, lo que significa que en ese momento equivalía a 237% las exportaciones reales que teníamos. Entonces, ahí quedó plasmada, de alguna forma, esa asimetría.

Aquí están, bajo el Programa de Desgravación correspondiente, que está corriendo a la fecha, porque tiene fecha cierta, cuáles son los montos, cuál es su tasa de crecimiento, el equivalente de litros de leche fría. Noten que dentro de los primeros diez años, si seguimos con la tasa de crecimiento promedio del sector de los últimos diez años, esos contingentes equivalen al 1.2%. A partir del año once, si suponemos que se va a importar el cien por ciento del contingente más un 30%, que es el nivel de activación, ese porcentaje se incrementa a 1.6%.

En cuanto al arancel que pagarían con la medida de esto la salvaguarda especial por volumen, durante los primeros quince años, prácticamente, sobre el 30% del volumen de activación, tendríamos la aplicación del 65%, que es vigente hoy en día para cualquier precio de mercado. A partir del año 2020 pagaríamos 55%; 2021, 54%; 2022, un 52%; 2023, un 36%, para acabar el Programa de Desgravación en el año 2024, con un 33% que, casualmente, es el arancel que pagan actualmente, los contingentes multilaterales que el país tiene concedidos en términos de OMC.

Para poder llegar a esta negociación, participamos en diez rondas de negociación, once rondas preparatorias, cuatro reuniones internas de FECALAC y cinco reuniones entre los sectores privados de Centroamérica y los Estados Unidos, lo que implicó, en su momento, una reunión cada 2.3 semanas y una inversión de tiempo y de recursos financieros sumamente significativa, especialmente para organizaciones pequeñas como la nuestra.

Como conclusiones, es importante mencionar que el sector lácteo, a través de su historia, ha realizado grandes inversiones para incrementar su competitividad, lo ha convertido en uno de los sectores más dinámicos de la economía costarricense, con una tasa promedio de crecimiento de un 6% anual durante los últimos veinticinco años, lo que implicó dos punto tres semanas y una inversión de tiempo y de recurso financieros sumamente significativo, especialmente para organizaciones pequeñas como la nuestra.

Como conclusiones, es importante mencionar que el sector lácteo, a través de su historia, ha realizado grandes inversiones para incrementar su

competitividad, lo ha convertido en uno de los sectores más dinámicos de la economía costarricense, con una tasa promedio de crecimiento de un 6% anual, durante los últimos veinticinco años.

El valor agregado de la producción primaria de nuestro sector, durante el año 2005, fue de ciento setenta y siete millones de dólares, lo que representa casi la mitad del valor agregado de todo el sector pecuario costarricense y una décima parte del Producto Interno Bruto agropecuario.

El sector lácteo se constituye como fuente de ingresos para cerca de casi quince mil productores, generando más de ciento cuarenta mil empleos.

No obstante, consideramos que la negociación brinda plazos de desgravación amplios, contingentes moderados, una salvaguarda especial por volumen y protección contra los subsidios a la exportación y de reconocimiento al gran esfuerzo de los negociadores costarricenses para alcanzarla, la misma es consideración de nuestro sector que dista mucho de los objetivos planteados por el mismo.

Si no se emprenden medidas correctivas urgentes en la atención integral de los problemas estructurales del sector agropecuario nacional, este acuerdo solo representa graves amenazas y ninguna oportunidad para nuestro sector.

Conscientes de esta situación, el sector lácteo nacional, y en especial la Cámara Nacional de Productores de Leche, ha emprendido varias acciones para incrementar su competitividad. Durante el primer semestre del año 2005, realizamos en conjunto con el INCAE, un proceso de participación abierta, mediante la cual se desarrolló una guía de acciones estratégicas para el sector lácteo nacional, con un horizonte de tiempo de planeamiento de veinticinco años.

Además de esta acción concreta para nuestro sector, participamos, en una forma muy directa, en la construcción de la agenda para incrementar la competitividad del sector agropecuario costarricense, que me imagino que ya ustedes conocen y que fue presentada oportunamente por la Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria.

Fruto de estos procesos, tenemos dos documentos que con muchísimo gusto podemos enviarles una copia digital a cada uno de ustedes, que son esos dos que tengo ahí, uno es el del INCAE y el otro es el de la competitividad del sector agropecuario.

Es necesaria la implementación de una agenda complementaria que resuelva los grandes problemas estructurales que tiene nuestro sector, o el sector agropecuario en general, en áreas estratégicas como es la parte de servicios sanitarios, calidad e inocuidad agropecuaria, la reforma integral del tema aduanero, el tema de investigación y transferencia de tecnologías, resuelva la carencia infraestructural, racionalice el tema ambiental y produzca recursos

financieros adecuados para poder atender la necesidad de los grupos que más lo necesitan.

Como condiciones que el sector ha considerado imprescindibles, que deben ser previas a la aprobación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos está: la Reforma Integral del Sistema de Salud Animal, lo que en la actualidad significa la implementación del proyecto de ley SENASA, su reglamentación y un adecuado aseguramiento presupuestario para su ejecución.

Requerimos del establecimiento de un programa nacional de trazabilidad, que está contemplado también en la Ley SENASA, pero es necesario que el Estado tome conciencia de la importancia de tener un sistema como ese, del cual va a depender las posibilidades de exportación de todos nuestros sectores.

Requerimos de una adecuación de todas las normas técnicas nacionales para productos lácteos, que es una iniciativa que también hemos, como sector privado, implementado en el tiempo, llevamos casi cuatro años trabajando en esto, pero el proceso de hacer una norma técnica para un producto nos está llevando de seis meses a un año y adicionalmente no tenemos quien en el campo verifique que esas normas técnicas se está cumpliendo.

El mismo tema de aduanas, el fortalecimiento de la oficina de verificación de origen, que en nuestro caso es de vital importancia, una administración adecuada de contingentes y, obviamente, un esfuerzo muy grande que requerimos como sector, es llegar a una adecuada armonización arancelaria regional por los productos lácteos.

Esto ya es una solicitud expresa a ustedes como poder legislativo, requerimos de su apoyo al ejercer el control político para una adecuada reestructuración de las instituciones públicas del sector agropecuario, que están relacionadas.

Me voy a referir muy rápidamente a la iniciativa de la actual Administración de crear un Ministerio de la Producción que es, realmente, un tema que nos ha interesado muchísimo, porque en la actualidad los problemas que tenemos en el sector agropecuario trascienden por mucho al ámbito de acción en las instituciones tradicionales del sector agropecuario.

Entonces, esa es una idea sumamente atractiva que estaríamos apoyando, siempre y cuando pueda exactamente apoyar todos los problemas del sector productivo, eso significa desde la finca hasta el consumidor y se requiere, realmente, de una organización que nos pueda apoyar a ese nivel.

Es muy triste cuando un sector tiene que ir al Ministerio de Salud y le dicen que no, que si el producto no mata, no es de su incumbencia, entonces tiene que ir al Ministerio de Economía, Industria y Comercio y ahí le dicen que no, porque si cumple con algunos requisitos de etiquetado, pero el contenido no es el que dice,

eso le toca al Ministerio de Salud y así se va de institución en institución y al final del día es muy difícil poder controlar el comercio desleal.

Por otra parte, no tenemos prácticamente un sistema de aseguramiento de calidad ni de sanidad que nos permita tener confianza a nivel internacional y de esta forma poder acceder mercados importantes como los Estados Unidos.

En este momento, se está debatiendo sobre si permanece o no el Programa del Gusano Barrenador, del cual depende la vigilancia epidemiológica de este país y esto es tristísimo y esto significaría, al final de los veinte años, que los productos de los Estados Unidos pudieran ingresar por una vía rápida de seis carriles y nosotros todavía estemos intentando sacar nuestros productos a lomo de mula. Si no trabajamos estos temas rápidamente, no solamente vamos a perder competitividad con Estados Unidos, sino con todos los mercados.

Otra instancia que queremos hacer es que se analicen los empréstitos que actualmente están en la corriente legislativa, que están diseñados para apoyar la competitividad del sector agropecuario, como el conocido préstamo híbrido del BID, ahí hay recursos que están destinados a realizar un censo ganadero que, señoras y señores, no se realiza, un censo agropecuario, perdón, que no se realiza desde 1984, están los recursos para el esforzamiento de la Dirección de Salud Animal, hay recursos para hacer encuestas sectoriales, para realizar estudios, etcétera.

Toda la parte de control epidemiológico se podría ver sumamente beneficiada por eso, por lo que le rogaríamos su atención a estos proyectos de ley.

Como último comentario, consideramos que si no se implementan estas acciones en el corto plazo, todo el trabajo y el esfuerzo histórico del sector lácteo, se verá gravemente amenazado, en el tiempo, por la potencia más grande del mundo en productos lácteos.

Muchísimas gracias por su atención.

LA PRESIDENTA:

Muchas gracias.

Estamos presentes once diputados. Para poder ser equitativa en el tiempo, tengo que decirles que la referencia que tenemos es alrededor de tres minutos por diputado. Si somos concisos, podemos aprovechar la rica exposición que nos están haciendo esta tarde.

Tiene la palabra la diputada Mayi Antillón.

DIPUTADA ANTILLÓN GUERRERO:

Señora Presidenta, yo quiero utilizar mi tiempo para felicitar al sector lácteo, no tengo más que sentirme sumamente orgullosa de la manera en que han enfrentado la competencia, en la capacidad de organización interna que los ha obligado a ver la estructura de su negociación, en todos los ámbitos, que los ha hecho planificar escenarios, que los ha hecho medir sus capacidades.

Más que una pregunta es una ampliación. Ustedes representan en un alto porcentaje del sector cooperativo, la representación de ustedes tiene que ver mucho con el cooperativismo, el modelo es altamente redistributivo, al acceder a un mercado como el de Estados Unidos ahí estaríamos redistribuyendo entre el sector cooperativo también unos recursos muy importantes. Quisiera preguntarle a don Erick específicamente que, aparte del mercado de los Estados Unidos con características étnicas, si no se ha explorado las posibilidades de vender a las empresas estatales norteamericanas y si hay algún nicho de posibilidades.

Conozco una empresa costarricense que ha sido muy exitosa y como estamos hablando de un producto que es muy importante para la nutrición de nuestros niños, si ese mercado en algún momento se ha explorado para expandir las posibilidades de un sector que, sinceramente, no puedo más que estar orgullosa de su modelo, su visión, su estrategia y la manera en que ha trabajado el modelo de competencia nacional, regional, internacional, buscando alianzas estratégicas, no solamente con el Gobierno de la República, en lo que proceda, sino que en todos los ámbitos con sus homólogos internacionales.

Gracias, señora Presidenta.

LA PRESIDENTA:

Dos minutos.

INGENIERO ERICK MONTERO VARGAS:

Muchas gracias, doña Mayi, por sus comentarios.

Efectivamente, la Cámara Nacional de Productores de Leche es una entidad que tiene dos tipos de asociados: asociados productores y asociados industriales. Tenemos el honor que las ocho industrias más grandes del país sean asociadas nuestras, cinco de las cuales funcionan bajo un esquema cooperativo o de capital abierto a los productores, lo que redundará en una característica de nuestro sector que es la redistribución de riquezas.

En relación a la exploración de estos mercados, doña Mayi, sí se han iniciado las exploraciones de esa naturaleza, también tratando de vincularnos con empresas cooperativas de los Estados Unidos. Sin embargo, el tema de fondo nuevamente está, no en poder hacer ese negocio, sino que el país cuente con

una infraestructura de apoyo que nos permita una certificación para poder realizar la exportación. Exactamente.

LA PRESIDENTA:

Muchas gracias.

Tiene la palabra la diputada Elizabeth Fonseca.

Tiene la palabra el diputado Solís.

DIPUTADO SOLÍS BOLAÑOS:

Gracias. Una felicitación primero a Erick y amigos de la Cámara de Productores de Leche.

Creo que aquí han quedado muchas cosas claras y quería hacer una pregunta: ¿Australia e Israel excluyeron la leche en el Tratado?, ¿perdón? ¡Ah, solo Australia! Está bien, eso lo quería preguntar, porque eso crea un referente que era el ideal de la actividad lechera costarricense, que era quedar excluidos. Australia sí lo logró, nosotros no lo logramos. Quiere decir que se pudo haber logrado.

Creo que ha sido muy importante, porque nos ha dejado claro varias cosas. En primer lugar, que el mercado interno es lo fundamental, que más del 90% de la producción de leche en el mundo se mercadea en nuestros propios mercados. En el caso de Costa Rica —si no entendí mal— es más del 90%, es alrededor del 8% —me pareció entender— lo que se exporta, de lo cual un 90% va para Centroamérica, que es nuestro mercado natural.

Sin embargo, también nuestro caso es interesante, casi importamos lo mismo en términos de dólares que lo que exportamos, o sea que por productos que no producimos, o sea que prácticamente estamos empatados.

También, me parece muy importante el hecho de la concentración en los procesos de comercialización internacional, quiere decir que una empresa representa el 35% de las exportaciones mundiales.

Dentro del tema de los subsidios, me pareció sumamente interesante lo que ustedes planteaban de que en Estados Unidos se utiliza un precio de cero veintidós y un precio soporte de cero treinta y nueve. Si entiendo bien, esa es la diferencia del aporte, ¿es así?

INGENIERO ERICK MONTERO VARGAS:

Un precio soporte un precio objetivo y los mecanismos funcionan a través de escalas de aplicación, de porcentajes, para poder alcanzar el precio objetivo.

DIPUTADO SOLÍS BOLAÑOS:

Okey.

O sea, al final, el precio del productor son treinta y nueve centavos...

LA PRESIDENTA:

Le queda un minuto, Diputado.

DIPUTADO SOLÍS BOLAÑOS:

Okey.

En Costa Rica, el precio promedio anda como en treinta centavos para el productor sin subsidios con empresas, muchas veces más pequeñas y con condiciones de entorno muchas veces más difíciles.

Por eso quizá el queso que nos dieron hace unos años con entrada libre, no ha podido crecer más allá de una cuarta parte de la cuota, que de por sí la cuota representaba la posición de dos vías de este país y se ha enfocado básicamente a ese mercado sentimental de Nueva Jersey, etcétera. Okey, entonces, creo que ese es otro asunto que es muy importante.

Me gustaría también preguntarles sobre cómo creen ustedes que se va a manejar el tema de la triangulación, por ejemplo, ahora con una Empresa como Wall Mart que representa, en promedio, yo creo que cerca del 60% del mercado minorista de todo Centroamérica, que ya ha hablado de tener diferentes puntos de operación, con énfasis en diferentes lugares de Centroamérica, cómo controlar eso, si ellos mismos son los que se venden a ellos mismos...

LA PRESIDENTA:

Se le venció su tiempo, Diputado.

DIPUTADO SOLÍS BOLAÑOS:

... y una serie de elementos que, en realidad, son altamente preocupantes.

Quiero también...

LA PRESIDENTA:

Se le venció el tiempo, Diputado.

DIPUTADO SOLÍS BOLAÑOS:

... quiero una...

LA PRESIDENTA:

Usted le quita el tiempo a los otros compañeros, Diputado; a no ser que le hayan cedido el tiempo los otros diputados, no tiene más tiempo.

DIPUTADO SOLÍS BOLAÑOS:

... un diálogo, una discusión seria...

LA PRESIDENTA:

... es que le quita el tiempo a los otros diputados.

DIPUTADO SOLÍS BOLAÑOS:

... ellos lo dijeron, somos cuarenta y cinco mil...

LA PRESIDENTA:

Le ceden el tiempo, adelante.

DIPUTADO SOLÍS BOLAÑOS:

... trabajadores los que dependen del sector.

Gracias.

LA PRESIDENTA:

Adelante, le cedieron tres minutos.

DIPUTADO SOLÍS BOLAÑOS:

Okey. Bueno, es porque, en realidad, es un tema sumamente interesante y no hay posibilidad de...

También quedó claro que ustedes pretendieron excluir los lácteos en el tema de la negociación, tuvieron que hacerlo forzados en cierta forma, es decir, y ya en esas condiciones tuvieron que ver qué era lo mejor que podían conseguir, pero como les decía, queda evidente el peligro en que queda nuestro mercado interno, que es el 90% de la producción de este país, es nuestro mercado más importante.

Además, las diferencias entre aranceles con el resto de Centroamérica, lo que hace que lo de la Unión Aduanera Centroamericana se vuelva en una amenaza sumamente fuerte, sumado al TLC en este campo.

Yo quisiera parar de momento por ahí para que ustedes pudieran tener más tiempo para responder.

Gracias.

LA PRESIDENTA:

Adelante, tienen tres minutos.

INGENIERO ERICK MONTERO VARGAS:

Muchas gracias a don Ronald por sus comentarios y preguntas. Voy a aprovechar para referirme, básicamente, a tres temas.

En primer lugar, la cuota de queso en los Estados Unidos es de mil quinientos cincuenta toneladas métricas y la del contingente negociado con Estados Unidos en este acuerdo fue de mil cincuenta. Es decir, que es inferior la cuota del CAFTA que la que ya tenía el país a nivel multilateral.

En el tema de la triangulación, está realmente vinculado con el tema de Unión Aduanera y por eso hacemos tantísimo énfasis en la necesidad vital, para nuestro sector, de que se concluya adecuadamente la armonización arancelaria para el sector lácteo en el contexto de la Unión Aduanera; si no sería sumamente difícil de tratar de impedir la triangulación, que eso de todas maneras tiene implicaciones enormes si los otros cuatro países comienzan a tener en vigencia el CAFTA y nosotros no, porque vamos a tener que competir con los Estados Unidos en ese mercado, sin nosotros poder tener opciones en el mercado de los Estados Unidos.

Sin embargo, de nuevo, tiene que ser un conjunto de acciones que el Estado tiene que emprender para poder potenciar a los sectores productivos, o sea, ya nosotros hemos hecho un gran esfuerzo, se ha pagado con sangre el incremento en la competitividad, que lo que requerimos es apoyo del Estado para poder garantizar la sostenibilidad de este tema en el tiempo. No pueden ser iniciativas aisladas, sino que tiene que ser un conjunto de acciones que realmente le den el soporte.

Y no estamos hablando ni de créditos regalados, ni de subsidios, ni de subvenciones, sino, simple y sencillamente, de que las instituciones del Estado hagan efectivamente el trabajo para lo cual fueron creadas.

LA PRESIDENTA:

Muchas gracias.

Tiene la palabra el diputado Sánchez.

DIPUTADO SÁNCHEZ CAMPOS:

Gracias. Buenas tardes y bienvenidos.

La verdad es que cuando uno estudia el caso del sector lechero y se da cuenta de lo que ustedes hicieron y del liderazgo que tomaron en el proceso de negociación, porque, efectivamente, sacaron la cara por la región, no solo por el país, no queda más que felicitarlos.

Lo que más me llama la atención es que el trabajo que ustedes hicieron no solamente puso en alerta al resto de América Central, sino también a los Estados Unidos, porque las citas que tengo, yo cuando estaba estudiando un poco más el sector, de lo que están diciendo los norteamericanos líderes en esto, respecto de los de Centroamérica, son interesantes.

Por ejemplo, Bob Odom, el comisionado de agricultura y sector forestal de Louisiana dice lo siguiente: "El problema con CAFTA es que los países de América Central y República Dominicana podrán inundar el mercado de Estados Unidos con bienes de menor precio de inmediato, pero los productos americanos no tendrán los mismos privilegios que en otros países...". En este caso refiriéndose a los países centroamericanos.

Jaime Castañeda, el Vicepresidente de las Relaciones Gubernamentales y Comercio de la Federación Nacional de Productores de Leche dice algo parecido, textualmente: "El impacto de la agenda de desgravación de Estados Unidos no está beneficiando al país, desde 1993 las exportaciones de Estados Unidos a nivel mundial han subido 62%, mientras las importaciones han subido 172%".

O sea, están muy preocupados y más bien, están enojados con el Gobierno porque dicen que no les protegieron. Ahí yo veo una gran oportunidad para nuestro mercado, claro, ustedes han hablado de lo que se necesita y nuestro compromiso es llevar esa señal al Gobierno y, sobre todo, al MIPRO para que les ayude y ustedes han sido, en ese sentido, muy claros y, entre más profundicen exactamente en qué es lo más importante y yo sé que para aprovechar esas oportunidades hay que moverse rápido.

De toda esta agenda que es muy rica y ya la he podido ver en alguna medida, ¿qué es lo más urgente para que aprovechemos eso?, pues yo quisiera que Costa Rica lo aproveche y lo aproveche cuanto antes.

Máxime cuando ustedes hablan —y con esto termino— de un mercado muy volátil y hasta donde yo sé, con lo poco que sé de negocios, cuando se tiene un mercado muy volátil, lo mejor es tener las reglas bien claras; qué complicado entrar con el mercado más grande del mundo en condiciones donde hay un poco de incertidumbre desde el punto de vista legal. Como dicen en el BID y en todas partes, cuando se negocia con Estados Unidos, lo mejor es tener las reglas firmadas y públicamente publicitadas.

Así que les dejo, no sé si son comentarios o son preguntas, pero me gustaría que ustedes opinen al respecto, porque me llamó poderosísimamente la atención la vehemencia con que ellos están denunciando el Tratado con nosotros.

LA PRESIDENTA:

Muchas gracias, señor Diputado.

Dos minutos, por favor.

INGENIERO ERICK MONTERO VARGAS:

Muchísimas gracias.

Bueno, con Jaime Castañeda nos une una cordial enemistad, después del proceso de negociación porque, obviamente, cada uno defendió con muchísimo ahínco sus puntos de vista.

Yo creo que al final de cuentas, lo que se concertó fue un pacto de no agresión que va a durar veinte años y durante esos veinte años ellos tienen que hacer lo propio en términos de precios, y nosotros lo propio en términos de la acción del Estado, que nos permita aprovechar cualquier mercado.

Yo sí quisiera referirme muy rápidamente al tema del mercado interno, al que hacía alusión don Ronald Solís. Nosotros tenemos un consumo per cápita de doscientos kilos por persona por año y lo consumimos prácticamente en leche fluida, lo que implica que fisiológicamente, el poder incrementar con la forma de consumir la leche en forma líquida es muy difícil, es decir, que de aquí en adelante, cualquier crecimiento va a depender de los mercados externos, y no digo que sea bueno el de los Estados Unidos, sino que vamos a requerir de mercados externos, en los cuales poder colocar productos de alto valor agregado y buen precio para poder seguir manteniendo nuestro sistema de producción de leche a la costarricense, que está creando muchísimos beneficios.

No queremos tener los problemas que tuvieron otros países como los argentinos, cuando internacionalizaron su producción, sus precios, perdón y desapareció más del 75% de los productores.

Gracias.

LA PRESIDENTA:

Gracias.

Tiene la palabra la diputada Fonseca Corrales.

DIPUTADA FONSECA CORRALES:

Muchas gracias, señora Presidenta, por haberme dado la oportunidad de pasarle primero la palabra a don Ronald Solís.

A ustedes quisiera felicitarlos por la exposición que han hecho, es una exposición bastante clara, bastante bien documentada, con datos duros, como quisiéramos que fueran todas las exposiciones y no pura ideología, como ha ocurrido en otros casos.

Ya que el tiempo es tan limitado, yo quisiera hacerles dos o tres preguntas. En primer lugar, me llama mucho la atención la parte social del consumo de leche, quisiera saber cuánta gente en Costa Rica depende de la actividad. Además, quisiera saber qué probabilidades de crecimiento tiene el consumo de leche en el país, en otros productos derivados de la leche, ya que ustedes afirman que doscientos kilos que se consumen en promedio por persona son todos de leche líquida.

Quisiera también recalcar las desigualdades a nivel centroamericano, porque no puedo dejar de señalarlo. En el caso de Nicaragua, cómo un país con una población con tantos problemas de alimentación exporta la leche. Eso es porque tienen compañías transnacionales como, como la Borden, o los productos yoplait, ¿o por qué es? Por favor.

Después, quisiera señalar el problema de la falta de un arancel externo común a nivel centroamericano. Entonces, el problema, don Ronald más o menos lo tocó, que sería el problema de la triangulación, la insertación de productos lácteos de países de fuera del área entren con un arancel por una frontera y se distribuyan en el resto de la región, ¿qué peligro significaría eso para ustedes?

LA PRESIDENTA:

Se nos ha vencido el tiempo.

DIPUTADA FONSECA CORRALES:

Una última, doña Janina, porque realmente, me parece muy importante la pregunta que me queda, y es si ese plazo que ustedes han logrado para la desgravación arancelaria les resulta suficiente, porque en el caso de México, los

plazos que acordaron originalmente, no fueron suficientes y se les llegó la hora y no estaban listos.

Y después, quisiera decirle al diputado Fernando Sánchez que sí hay un problema ahí de tipo ideológico y de tipo político, el Gobernador de Louisiana saca esas cosas porque también, dentro de Estados Unidos, esto significa un problema político ideológico, y significa, para el Gobernador de Louisiana, don Fernando, la posibilidad de pedir mayores subsidios para la agricultura de ese Estado.

Muchas gracias.

LA PRESIDENTA:

Muchas gracias.

Se venció el tiempo, así es que trate de dar las respuestas de la forma más concisa posible.

INGENIERO ERICK MONTERO VARGAS:

En relación con el consumo de leche, estamos sumamente orgullosos de esos doscientos kilos de leche. Sin embargo, creemos que tenemos que realizar campañas, ojalá con el apoyo del Estado, como en el caso de los Estados Unidos, para incrementar el consumo de quesos maduros, de yogurt, etcétera. En eso estamos trabajando.

Generamos, más o menos, ciento cincuenta mil empleos y dependencias directas de nuestra actividad. En el caso de Nicaragua, contrario a lo que usted plantea, el contrabando de productos de mala calidad es el más significativo, sobre todo a Honduras y a Nicaragua. El bajísimo poder adquisitivo que tienen ellos en este momento, hacen que tengan que exportar, muy lamentablemente, esa es la situación, al no poder adquirir los productos.

El tema del arancel externo común, que no esté armonizado, es nuestro talón de Aquiles, definitivamente es un tema grave, no en el momento actual, sino si la Unión Aduanera se incrementa, eso significa que no va a haber fronteras, entonces, puede haber una verificación de origen y obviamente, la triangulación sería prácticamente imposible de contestar.

El plazo de desgravación. Yo creo que ningún plazo es suficientemente amplio si no hacemos nada, por eso estamos planteando hoy, previo a la aprobación o a la discusión de este tema, que comencemos a trabajar en esa agenda complementaria para que no nos pase como los mexicanos, que durmieron durante catorce años el sueño de los justos, y en un año, quisieron hacer todos los cambios y no lo pusieron.

Y me voy a referir así, rapidísimo, al tema que señala don Ronald de Australia, de que sí era posible. Bueno, yo creo que eso depende del entorno. Nosotros somos como Gasparín a la par de Drácula, que es Australia para los Estados Unidos. A nosotros, tal vez, el desgaste, en términos de capital político que hizo la Federación Nacional de Productores de Leche era mucho menor que el que requería. Aunque nosotros logramos alcanzar un acuerdo de que ellos no se iban a oponer a la exclusión de los productos lácteos en este acuerdo comercial, no falló Costa Rica en esta posición, lo que nos fallaron fueron cuatro países que quisieron cambiar eso por otros temas que, políticamente, eran más sensibles, fueron nuestros propios compañeros.

De ahí, desgraciadamente, es como cuando tiene uno una finca que colinda con cinco vecinos, si no se lleva bien con esos cinco, uno no puede arrancar su finca y llevársela a otro lado, sino que tiene que aprender a lidiar con ellos de la forma más razonable.

Muchas gracias.

LA PRESIDENTA:

Muchas gracias.

Tiene la palabra la diputada Evita Arguedas. Tiene tres minutos.

DIPUTADA ARGUEDAS MAKLOUF:

Gracias, señora Presidenta. Muy buenas tardes para los representantes de la Cámara de Productores de Leche.

También quería unirme, muy rápidamente, a las felicitaciones que otros diputados han hecho el día de hoy, por la organización que ustedes tienen en estos casi cuarenta y un años que cumplen ahora en diciembre, de existencia, y me parece que es un ejemplo digno de avalar en todo el sentido de la palabra, porque han tenido una excelente organización, no solo a nivel nacional, sino también a nivel centroamericano en todo lo que son las negociaciones del TLC, además de una gran experiencia que ustedes tienen en tratados de Libre Comercio, han participado activamente en muchos de los tratados con el Caribe, con Canadá, etcétera.

Quisiera preguntarles, de acuerdo a información que hemos revisado sobre las exportaciones del sector lechero, las exportaciones que ustedes realizan en un 98% se dirigen al mercado centroamericano, y en un 2% a otros mercados. En ese orden de ideas, siendo Centroamérica el mercado más importante del sector lechero, ¿no existe, por parte de ustedes, temor de que se puedan reducir las exportaciones, al tener otras empresas mejores condiciones de acceso al mercado centroamericano?

Por otro lado, ¿tiene el sector lechero costarricense estrategias de diferenciación de productos que le permitan acceder a mercados, aunque en estos existan aranceles altos?

Y por último, me gustaría comentar un estudio llamado “Desempeño de la ganadería de leche de la industria de la transformación de productos lácteos en Costa Rica”, que elaboró la Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria, SEPSA, para el período 96-2001, donde menciona, en su página 16, lo siguiente:

“Otro importante participante en las exportaciones mundiales de productos lácteos ha sido Nueva Zelanda, logrando un peso relativo del 9% sobre el total exportado debido a que un 70.8% de la producción de ese país se comercializa al mundo”.

¿Tienen ustedes conocimiento de esas estrategias comerciales elaboradas por el Consejo Lácteo de Nueva Zelanda, a través de una gestión muy exitosa, de la New Zealand Dairy Board.

Y, por último, ¿cuáles son las modificaciones...

LA PRESIDENTA:

Un minuto.

DIPUTADA ARGUEDAS MAKLOUF:

... en el ámbito legal con las que esta Asamblea Legislativa, ahora que estamos hablando de competitividad, podría precisamente hacer al sector productor lechero más competitivo?

LA PRESIDENTA:

Gracias, Diputada.

Dos minutos, por favor.

INGENIERO ERICK MONTERO VARGAS:

En realidad, sí podríamos tener alguna serie de implicaciones importantes, en el caso del mercado centroamericano, dado que las empresas de los Estados Unidos ya estarían compitiendo con nosotros mucho más directamente, con ellos, sin tener la posibilidad de buscar una compensación, al no obtener el acceso preferencial al mercado de los Estados Unidos.

En el tema de diferenciación de productos, sí, estamos trabajando en distintas alternativas para buscar, especialmente para las plantas más pequeñas, una diferenciación que nos permita acceder nichos de mercado con características especiales, especialmente en el ámbito de lo orgánico, de lo natural, de producción sostenible.

El tema de Nueva Zelanda lo conocemos muy bien, ese es el Drácula para nosotros, realmente, es un país que ha hecho una transformación extraordinaria en sus sistemas de producción, en el apoyo gubernamental. El New Zealand Dairy Board fue un monopolio estatal que fue manejado durante muchísimo tiempo en asocio de los productores, el Estado el Estado y las empresas cooperativas, que hoy en día se ha transformado y se ha privatizado en una empresa que es FONTERRA, que es la que nosotros mencionamos que tiene el 35% de las exportaciones mundiales.

Creo que es un ejemplo, Nueva Zelanda, al igual que Irlanda en términos de lo que ha sido la transformación del Estado para apoyar decididamente a un sector en particular, y creo que es una referencia obligada.

En términos de la necesidad del apoyo de la Asamblea Legislativa, reitero, creo que la reforma de la institucionalidad agropecuaria de este país es vital para nosotros, en este momento. Ocupamos una entidad que pueda darle atención en los distintos eslabones de cualquier agrocadena productiva, para poder mejorar la competitividad.

Consideramos que el sector privado ha hecho ya un gran esfuerzo, para poder incrementar su competitividad; ahora, lo que necesitamos es el respaldo del Estado para que haga lo que le corresponde por ley, para poder potenciar esa productividad.

Muchas gracias.

LA PRESIDENTA:

Gracias.

Tiene la palabra don Federico Tinoco.

DIPUTADO TINOCO CARMONA:

Muy buenas tardes.

Ustedes son el grupo del sector que ha recibido los mejores comentarios de nuestras tres jefas de Fracción aquí: doña Elizabeth Fonseca, del Partido Acción Ciudadana, la compañera Evita Arguedas Maklouf, del Partido Movimiento

Libertario y nuestra compañera del Partido Liberación Nacional, o sea, es consenso.

La mejorar manera de llevar a cabo este consenso, y creo que el Partido Acción Ciudadana así lo ha manifestado, por lo que hemos comentado acá, va a ser la aprobación de lo que esté planteado aquí por el BID, para lo que es el sector agropecuario.

Yo solo tengo un hermano, obviamente, conozco el esfuerzo que ustedes hacen, y mi hermano se dedica a la industria lechera, es productor de leche. Entonces, no voy a hacer comentarios ni a favor ni en contra, porque no quisiera que se malinterprete. Obviamente, aquí hay varios que estamos vinculados, unos indirectamente, otros directamente, pero, definitivamente, ojalá nosotros salgamos rápido de ese préstamo del BID, que sería la mejor manera, como reconocemos ese valioso estudio que ustedes han hecho.

Me ha solicitado don Fernando Sánchez treinta segundos, porque quiere aclararle algo a doña Elizabeth, del cual yo no conozco el asunto a fondo. Entonces, preferí que él le hiciera una aclaración a doña Elizabeth.

LA PRESIDENTA:

Muchas gracias, Diputado.

Un minuto, Diputado.

DIPUTADO SÁNCHEZ CAMPOS:

Es muy rápido. Y no es ningún asunto de fondo, es una asunto que, usted tiene razón, Diputada, es cierto, yo ni siquiera diría ideológico, es político, con respecto a la afirmación de la Diputada de que las manifestaciones de las personas son formas de, eventualmente, más adelante pedir más protección.

Precisamente por eso, y aquí vuelo al tema que yo les planteé sobre seguridad jurídica y de tener las reglas claras, es importante tener un tratado firmado, para que no estemos sujetos a estos cambios y a los vaivenes de la política, sobre todo en un mercado tan volátil, como el que ustedes están indicando.

LA PRESIDENTA:

Muchas gracias, Diputado.

Tiene la palabra el diputado Alberto Salom, por tres minutos.

DIPUTADO SALOM ECHEVERRÍA:

Muchas gracias.

Bueno, como siempre, me gusta saludar a los compañeros que vienen, y digo, somos costarricenses y entre todos estamos aquí haciendo un balance complejo, porque al final nosotros tenemos que decir sí o no, no podemos introducir una sola modificación al Tratado, porque ustedes lo saben bien y esa es parte de la dificultad, de lo que ha llevado el Partido Acción Ciudadana, a decir no, a ese Tratado como fue negociado, aunque creemos en los tratados, desde luego, y creemos que sería urgente para Costa Rica negociar un buen Tratado con los Estados Unidos.

Ahora yo quisiera, para aprovechar el tiempo, hacerles tres preguntas. Una, si ustedes pueden resumir cuál fue su experiencia en el proceso de negociación. ¿Hubo, realmente, allí, para ustedes, una participación realmente democrática, que enalteciera la democracia costarricense? ¿Se vieron ustedes restringidos? ¿Cómo vieron en relación con la participación de otros sectores? Eso me interesa, si ustedes desean externarlo acá, con toda apertura y franqueza. Espero que comprendan la importancia que esto tiene, su respuesta para el proceso democrático de Costa Rica.

La segunda es su opinión sobre la negociación en general? Aquí, hoy ustedes han hecho lo debido, es decir, han venido a decir cuáles son las dificultades de la negociación, para el sector lácteo, pero ayer estuvieron aquí los costarricenses representantes del sector textil e hicieron exactamente lo inverso, cuáles son las ventajas que ellos ven del CAFTA para el sector textil.

Bueno, yo quisiera preguntarles a ustedes cuál es el balance que ustedes, como pertenecientes al sector lácteo hacen de la negociación en general...

LA PRESIDENTA:

Un minuto, Diputado.

DIPUTADO SALOM ECHEVERRÍA:

... ¿para ustedes es tan cierto, resulta cierto, resulta veraz, que la negociación, si no se aprueba el Tratado de Libre Comercio, este país se hunde? ¿Cómo lo ven ustedes como sector? ¿Creen que puedan resarcirse ustedes ya en lo particular, como sector, con una agenda complementaria? ¿Cómo? ¿De qué manera? Y si ustedes ven esa agenda complementaria caminando, si se les ha consultado, si el Gobierno los ha consultado, siempre se dijo que se iba a consultar a los sectores mal llamados perdedores, odio, detesto ese lenguaje, porque se dice muy fácil, pero las consecuencias sociales pueden ser terribles. Esas serían mis tres interrogantes.

LA PRESIDENTA:

Muchas gracias, diputado Salom. Tienen dos minutos para responder.

DOCTOR LUIS MANUEL CHAVARRÍA GONZÁLEZ:

Muchas gracias.

Con respecto a la primera pregunta, la experiencia de la negociación, nuevamente quisiera cederle la palabra a don Erick, que es el experto, fue el que participó más activamente en la misma. Después me gustaría contestarle las otras dos.

INGENIERO ERICK MONTERO VARGAS:

Es una pregunta complicada, porque, desgraciadamente, en este tema no solo se refiere a la experiencia del proceso nacional, sino a la interacción con los negociadores de los otros países de la región y finalmente, con los Estados Unidos. Creemos que el equipo negociador tenía una alta capacidad, una gran mística de trabajo y en el caso particular nuestro, consideramos que fuimos consultados adecuadamente, en el caso particular nuestro, desconozco otros sectores. Fue tan democrático, que nos sentaron en una mesa a usuarios, a importadores para que debatiéramos nuestra posición y el final del proceso, el Gobierno tomó una decisión, que fue avalar la nuestra.

Eso es lo que le podría mencionar en ese sentido.

DOCTOR LUIS MANUEL CHAVARRÍA GONZÁLEZ:

Con respecto a mi opinión personal, si este Tratado de Libre Comercio sea bueno o malo para el país, yo creo que es una pregunta demasiado grande para responderla yo aquí en este momento. Definitivamente, hay todo un grupo de personas muy letradas en esto, tratando de responder esa pregunta. Yo creo que no es pertinente, en este momento, yo como representante del sector lácteo, tomar una posición u otra, creo que ustedes son los que, como usted dijo, al final tendrán que decir sí o no.

Nos hemos limitado a exponerles los hechos duros y concretos que les podemos ofrecer, son los insumos necesarios para que ustedes tomen la opinión. Definitivamente, yo tengo mi opinión, me gustaría muchísimo compartirla con usted, pero creo que es muy personal y no quiero que interfiera con mi representación en el sector.

En cuanto a la agenda complementaria, definitivamente, nos queda muy claro, cuando terminamos las negociaciones o durante las negociaciones, que era

indispensable esta agenda complementaria. Esta agenda complementaria no ha caminado, a pesar que desde el primer día se solicitó, se le dijo a los ministros pertinentes cuales eran los puntos indispensables. Y no es, sino hasta recientemente, en las últimas semanas, en que vemos una tendencia, o por lo menos vemos una disposición de las autoridades, a ver qué se puede hacer al respecto.

Definitivamente, hace falta muchísima más acción, para poder decir que la agenda complementaria va caminando. Por el momento, si tengo que decirle si camina o no camina, no, no camina.

LA PRESIDENTA:

Muchas gracias.

Tiene la palabra la diputada González.

DIPUTADA GONZÁLEZ MORERA:

Gracias, señora Presidenta.

Yo solamente voy hacerles una pregunta y el resto del tiempo se lo voy a ceder a mi compañero Ronald, para que termine su intervención.

LA PRESIDENTA:

Son tres minutos y estamos a siete minutos de cerrar la sesión.

DIPUTADA GONZÁLEZ MORERA:

La pregunta es: ¿qué experiencia han tenido ustedes con el Tratado con México y con las barreras no arancelarias? Únicamente y el resto del tiempo a Ronald.

DIPUTADO SOLÍS BOLAÑOS:

Gracias.

Sobre el tema que me interesa, porque el compañero Sánchez hablaba de que el crecimiento en Centroamérica era mayor que el de Estados Unidos, lo que sucede es que, por ejemplo, en cuanto a la relación comercial, Estados Unidos exportó a Centroamérica, en productos lácteos, ciento sesenta millones en el año 2000 y Centroamérica exportó veinticinco millones, es decir, un 15%, obviamente, la base pequeña hace que el porcentaje parezca ilusorio, pero la realidad es otra.

El otro tema que mencionaba era sobre el asunto del queso, no era por el volumen, es que era un indicador de que simplemente competir con producto subsidiado es muy difícil; y aquí usted lo mencionaba en esta entrevista —para Evita—, muchas veces, aun ese quesito blanco, impedían exportarlo con nuestra marca, tenía que ser con la marca del supermercado.

El otro asunto que es fundamental en agricultura, es que a veces, más que el mercado, es más importante el precio y estos productos fueron exportados alrededor de dos dólares quince el kilo, eso es un poco más de mil colones...

LA PRESIDENTA:

Se le venció el tiempo, señor Diputado.

DIPUTADO SOLÍS BOLAÑOS

... ¿Yo no sé si eso es rentable para un productor costarricense, para el mercado americano, mandar un kilo de queso en dos dólares y algo? Creo que le resulta mejor venderlo aquí o mejor cerrar la lechería.

Gracias.

LA PRESIDENTA:

Dos minutos, por favor.

INGENIERO ERICK MONTERO VARGAS:

Gracias.

Para la diputada González. La experiencia con México no ha sido agradable, es complicado, los productos lácteos, en general, quedaron excluidos de este acuerdo comercial. Tenemos una cuota unilateral de Costa Rica hacia México, que no se ha podido implementar por muchos factores, entre ellos el complicado engranaje de normas técnicas que requieren los Estados Unidos Mexicanos. Hemos hecho varios intentos, y al final de cuentas, lo que se convierte es en obstáculos técnicos al comercio.

No critico a México, creo que México es un país que tiene una estrategia doble, por un lado, decir que arancelariamente es muy abierto, pero, por otro, tiene normas técnicas muy exigentes, que frenan el ingreso de productos a los Estados Unidos.

En relación con el tema que señala don Ronald Solís, que conoce muy bien, creo que está en poder encontrar una diferenciación en el mercado y eso lo está impidiendo el importador preferente, que es un requisito de los Estados Unidos en ese contexto. Consideramos que es algo que hay que tratar de

replantear, para poder llegar con una marca determinada al mercado de los Estados Unidos.

LA PRESIDENTA:

Muchas gracias.

Diputada Ortiz y diputado Rojas, nos quedan pocos minutos. Si les parece hacen ustedes las preguntas que tienen los dos, para que ellos puedan cerrar su intervención.

Gracias.

DIPUTADA ORTIZ ÁLVAREZ:

Gracias, señora Presidenta.

Don Erick, yo provengo de la provincia de Cartago y mi familia prácticamente ha sido lechera toda una vida, nosotros tenemos experiencia en ese sentido. Sin embargo, en estos últimos años ha decaído la producción lechera en la zona Norte de Cartago y a mí me preocupa eso. Usted sabe en qué porcentaje ha decaído la producción.

Y la otra pregunta que le querría formular es: ¿no cree usted que lo que sucedió a Costa Rica, respecto a la exportación de leche con México, pueda resultar igual con el Tratado Libre de Comercio con los Estados Unidos?

Gracias.

LA PRESIDENTA:

Diputado Rojas, tiene el uso de la palabra.

DIPUTADO ROJAS RODRÍGUEZ:

Sí, buenas tardes y un gusto de tenerlos por aquí.

Costa Rica ha sido exitoso y autosuficiente en la producción de leche, gracias a la protección arancelaria que ha tenido. Es una actividad que nos ha costado ciento cincuenta años de preparación y de capacitación, o tal vez más años. ¿Creen ustedes que en veinte años este país esté preparado para competir, en las grandes ligas con Estados Unidos, conociendo clarísimamente la experiencia con México, que no hemos podido exportar ni una gota de leche y Estados Unidos tampoco se le va a quedar atrás a México?

Ustedes muy claro lo dicen, si el Estado costarricense no se prepara en la administración de tratados y en las aduanas, entre otras, ¿estaría en capacidad el sector lechero de competir?

¿Consideran ustedes que echar la carreta delante sería prudente, en este caso?, ¿aprobar el Tratado y después tratar de implementar las medidas compensatorias?

Gracias

LA PRESIDENTA:

Muchas gracias, pueden dar las respuestas y cerrar su intervención. Tenemos que levantar la sesión en pocos minutos.

DOCTOR LUIS MANUEL CHAVARRÍA GONZÁLEZ:

Muchas gracias.

A la diputada Ortiz, conozco muy bien su familia, yo también soy productor de leche de la zona Norte de Cartago.

En este momento no le podría decir, exactamente, el porcentaje de disminución de la producción de leche en el sector norte de Cartago, sí le puedo decir que hay un incremento sostenido, en los últimos años, del 6%. Creo que algunas empresas han cerrado en la zona norte de Cartago y se han trasladado a otro lugar, eso es parte de la génesis natural. Lo importante es que la actividad en general sigue saludable.

En fin, han hecho mucha bulla, por ejemplo, con la transformación de fincas lecheras en piñeras, bueno, creo que es la vuelta de la rueda de todos los días, probablemente dentro de algún tiempo las piñeras se convertirán en algo más y algunas volverán a ser productoras de leche, el tamaño de las explotaciones va creciendo o va disminuyendo en número, pero va creciendo en producción, etcétera. En eso no veo mucha diferencia.

Que si nos puede suceder lo que le sucedió a México, definitivamente, sí puede suceder, es una de las posibilidades. Yo creo que en este caso, de un Tratado de Libre Comercio y a la altura que llevamos en el mundo, en lo que es globalización en general, ya no es una pregunta de si queremos competir o no queremos competir, si queremos seguir teniendo aranceles o no, porque querramos tener aranceles o no querramos tener aranceles, nuestros vecinos no los tienen, si no tomamos medidas para transformar la manera en que hemos venido produciendo en los últimos cincuenta años, cien años definitivamente, vamos a tener problemas.

Definitivamente, si no se toman las medidas, en veinte años no vamos a estar listos; si se toman las medidas, puede ser que estemos listos, si no se hace nada, definitivamente, nos morimos. Lo que es bueno hoy, mañana no necesariamente es bueno. Entonces, el sector como el país en general debe transformarse.

Muchas gracias

LA PRESIDENTA:

Gracias, don Luis, ¿algunas palabra de cierre?, perdón, ¿don Erick?

INGENIERO ERICK MONTERO VARGAS:

Un llamado vehemente a ustedes, realmente, en sus manos está poder hacer una diferencia en Costa Rica. Estamos en un momento histórico que debemos de capitalizar.

Creo que todos somos costarricenses y ustedes, como diputados de la República, el Primer Poder de la República, tienen una enorme responsabilidad de poder echar a andar un proyecto que pueda transformar el país, y especialmente el sector agropecuario costarricense. Y ojalá que esto nos permita, don Marvin, no hablar de carretas y de yuntas, sino de tractores y ojalá de aviones y otras cosas.

LA PRESIDENTA:

Muchas gracias.

Les agradecemos a los representantes del sector lechero de Costa Rica la intervención profunda que nos han dado esta tarde.

Les recuerdo que mañana estamos convocados a las ocho y cuarenta y cinco a las ocho de la mañana, en sesión extraordinaria.

Tengo que levantar el acta, señor Diputado.

Se consigna esta nota en el acta.

A las catorce horas y cuarenta y tres minutos, se levanta la sesión.

Dip. Janina Del Vecchio Ugalde
PRESIDENTA

Dip. Fernando Sánchez Campos
SECRETARIO

Int/Act/20060727-022
aym/ic/gg
27/07/2006